|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2017Ginebra, 15-25 de mayo de 2017** | **logo_S_** |
|  |
|  |  |
| **Punto del orden del día: ADM 1.2** | **Documento C17/47-S** |
|  | **14 de marzo de 2017** |
|  | **Original: inglés** |
| Informe del Secretario General |
| informe detallado de las actividades, acciones y compromisos de la unión en la aplicación de la CMSI y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible |

|  |
| --- |
| ResumenEn este Informe se detallan las actividades, acciones y compromisos de la Unión en el contexto de la aplicación de la CMSI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.Acción solicitadaSe invita al Consejo a **tomar nota** del presente Informe.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Referencia*Resoluciones A/70/125, A/70/1, A/71/212, A/70/299 y A/70/684 de la Asamblea General de las Naciones Unidas; Resolución E/RES/2016/22 del ECOSOC, Resoluciones* [*140 (Rev. Busán, 2014)*](http://www.itu.int/en/council/cwg-wsis/Documents/ITUPP14_RESOLUTION_140.pdf) *y* [*172 (Rev. Guadalajara, 2010)*](http://www.itu.int/council/groups/wsis/docs/resolutions/PP10-Res-172.pdf) *de la Conferencia de Plenipotenciarios; Resoluciones* [*1332*](https://www.itu.int/md/S16-CL-C-0127/fr) *y* [*1336*](https://www.itu.int/md/S15-CL-C-0113/en) *del Consejo; Resolución* [*75*](http://www.itu.int/pub/T-RES-T.75-2016) *de la AMNT-16; Informes de las reuniones 18ª, 19ª, 20ª, 21ª, 22ª, 23ª, 24ª, 25ª, 26ª, 27ª, 28ª, 29ª y 30ª del GTC-CMSI;* [*Declaración de la CMSI+10 relativa a la Aplicación de los resultados de la CMSI, Perspectiva de la CMSI+10 para la CMSI después de 2015*](http://www.itu.int/net/wsis/documents/HLE.html)*, Examen final de las metas de la CMSI, Informe sobre la CMSI+10: Contribución decenal de la UIT a la aplicación y el seguimiento de la CMSI (2005-2014); Informes anuales (2010-2016) sobre la contribución de la UIT a la puesta en aplicación de los resultados de la CMSI.* |

# 1 Introducción

El año 2015 supuso un hito importante en el proceso de la CMSI y en el debate mundial sobre el papel de las TIC para el Desarrollo Sostenible. El Examen General por parte de la AGNU de la aplicación de los resultados de la CMSI (Resolución A/70/125) acordó continuar el proceso de la CMSI más allá de 2015 identificando al mismo tiempo las nuevas prioridades en la aplicación de la CMSI de cara a 2015. Además, en 2015, la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la que se reconoce la importante contribución potencial de las TIC al cumplimiento de las metas universales en términos de aspiraciones y transformaciones del marco para después de 2015 y el logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En respuesta al llamamiento de la AGNU para una mayor armonización de los procesos de la CMSI y los ODS, la reunión de 2016 del Consejo resolvió utilizar el marco de la CMSI como el fundamento mediante el cual la UIT contribuya a la consecución de la Agenda 2030.

En este Informe se detallan las actividades, acciones y compromisos de la Unión en el contexto de la aplicación de la CMSI y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

# 2 Actividades de la UIT relacionadas con la aplicación de la CMSI

De conformidad con la Resolución 1332 (Modificada 2016), la UIT elabora anualmente un Informe global sobre la *Contribución de la UIT a la aplicación de los resultados de la CMSI,* donde se presentan las actividades y proyectos emprendidos en el contexto de la aplicación de los resultados de la CMSI y también en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En la edición de 2016 del Informe se detallan las principales iniciativas y actividades relacionadas con la CMSI que han llevado a cabo a nivel político y operacional los tres Sectores de la Unión (Sectores de Normalización, Radiocomunicaciones y Desarrollo) y la Secretaría General en el marco de sus mandatos dentro del proceso de la CMSI, a saber:

• Principal facilitador (junto con la UNESCO y el PNUD) de la coordinación de la aplicación multipartita del Plan de Acción de Ginebra.

• Principal coordinador y organizador del Foro de la CMSI anual, incluida la Reunión de facilitadores de Líneas de Acción de la CMSI.

• Facilitadora de las Líneas de Acción C2 (Infraestructura de la información y la comunicación) y C5 (Creación de confianza y seguridad en la utilización de las TIC). A petición del PNUD, la UIT aceptó ser Facilitadora de la Línea de Acción C6 (Entorno habilitador).

• Cofacilitador de las Líneas de Acción C1, C3, C4, C7 y C11, y asociado para las Líneas de Acción C8 y C9.

• Presidente de turno del Grupo de las Naciones Unidas sobre la Sociedad de la Información.

• Presidente y miembro del Comité de Dirección de la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo.

• Facilitador del proceso de Inventario de la CMSI.

• Iniciador y facilitador de los Premios para Proyectos de la CMSI.

• Encargado de la aplicación de otros resultados de la CMSI.

A fin de resaltar la importancia de las Líneas de Acción C2 (Infraestructura de la información y la comunicación), C5 (Creación de confianza y seguridad en la utilización de las TIC) y C6 (Entorno habilitador) de la CMSI – para las que la UIT es la única facilitadora y encargada de la aplicación – y su contribución al logro de los ODS, en 2016 se actualizaron las Hojas de Ruta de las Líneas de Acción de la CMSI. En ellas se presentan, en términos generales y concretos, las actividades planificadas en el marco del mandato de la Unión, indicando claramente los vínculos con los ODS. Esas Hojas de Ruta se elaboran a partir de los Planes Operacionales de los Sectores para servir de referencia y guía a los esfuerzos invertidos por la UIT en tanto que facilitadora y encargada de la aplicación de las Líneas de Acción de la CMSI. Se ponen de manifiesto los vínculos directos entre las actividades y las metas estratégicas y las Resoluciones, programas e iniciativas pertinentes de la UIT; y se exponen claramente los vínculos con los ODS. Pueden consultarse las Hojas de Ruta de las Líneas de Acción C2, C5 y C6 en la dirección <http://www.itu.int/en/itu-wsis/Pages/Roadmaps.aspx>.

Los Informes anuales sobre la *Contribución de la UIT a la aplicación de los resultados de la CMSI* se presentan al Grupo de Trabajo del Consejo sobre la CMSI (GTC-CMSI) para información y se consideran comunicaciones oficiales de la UIT para las diversas reuniones internas y externas relacionadas con el proceso de la CMSI, incluidas las de la Comisión de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

El Informe de 2016, así como las anteriores ediciones de la *Contribución de la UIT a la aplicación de los resultados de la CMSI* pueden consultarse en: <http://www.itu.int/en/itu-wsis/Pages/Contribution.aspx>.

La reunión de 2016 del Consejo resolvió utilizar el marco de la CMSI como el fundamento mediante el cual la UIT contribuya a la consecución de la Agenda 2030, ateniéndose al mandato de la UIT y a los recursos atribuidos en el Plan Financiero y el Presupuesto bienal, habida cuenta de la Matriz CMSI‑ODS elaborada por los organismos de las Naciones Unidas, y a través del GTC-CMSI.

Con este fin se han armonizado con los ODS las actividades relacionadas con la CMSI de que se encarga la UIT, incluidos el Foro de la CMSI, el Inventario de la CMSI y los Premios de la CMSI. Además, la UIT sigue coordinando la *Matriz de Líneas de Acción de la CMSI y ODS*([www.wsis.org/sdgs](http://www.wsis.org/sdgs)), herramienta preparada por una serie de organismos de las Naciones Unidas para determinar cómo las TIC pueden contribuir a la consecución de los ODS. La Matriz sirve de referencia para los interesados que participan en la conformación del futuro de los ODS y los procesos de la CMSI después de 2015 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En el marco del proceso de Inventario de la CMSI ([www.wsis.org/stocktaking](http://www.wsis.org/stocktaking)) se sigue recopilando información sobre las acciones, proyectos, programas e iniciativas que llevan a cabo todas las partes interesadas en relación con la CMSI y los ODS, al tiempo que se ofrecen pruebas concretas de la repercusión de las Líneas de Acción de las CMSI en los ODS, lo que transforma la Matriz CMSI-ODS en una guía política basada en pruebas para todas las partes interesadas en la CMSI. El Foro de la CMSI se basa en la Matriz CMSI-ODS, vinculando su orden del día y sus resultados a los ODS ([www.wsis.org/forum](http://www.wsis.org/forum)), lo que resulta en una contribución multipartita al Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas.

# 3 Actividades de la UIT en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

De conformidad con la Resolución 1332 (Modificada 2016), y habida cuenta del mandato global de la UIT y su papel en tanto que organismo especializado de las Naciones Unidas para las TIC, la Hoja de Ruta para las acciones de la UIT relacionadas con los ODS se ha concebido como un documento evolutivo sobre las acciones de la UIT en relación con la aplicación de la Agenda 2030 y la consecución de los ODS. De acuerdo con la Hoja de Ruta y atendiendo a las orientaciones facilitadas por los miembros en las 29ª y 30ª reuniones del GTC-CMSI, desde la reunión de 2016 del Consejo se han llevado a cabo una serie de acciones.

Se actualizó el mandato del Grupo de Tareas Especiales de la CMSI que, bajo la dirección del CoCo, facilita la coordinación de las políticas, estrategias y actividades de la Secretaría de la UIT en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la CMSI, la Agenda Conectar 2020 y la plena aplicación de la Resolución 1332 del Consejo, a tenor de los procedimientos y políticas establecidos, y en el marco de los recursos atribuidos en el Plan Financiero y el presupuesto bienal.

El Secretario General envió el 1 de diciembre de 2015 una carta circular sobre *Las TIC para promover la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* ([CL-15/46](http://www.itu.int/md/S15-SG-CIR-0046/es)). Existe un [sitio web](http://www.itu.int/en/sustainable-world/Pages/default.aspx) dedicado que contiene [video](https://www.youtube.com/watch?v=4764_NwlLAw)s, [blogs](https://itu4u.wordpress.com/category/sustainable-development-goals-sdgs/), alcance en las [redes sociales](https://twitter.com/search?q=%23ICT4SDG&src=typd) y [estudios de casos](http://www.itu.int/en/sustainable-world/Pages/goal1.aspx) que destacan el papel de las TIC en relación con los ODS en <http://www.itu.int/ict4sdg>.

Los Grupos Asesores de los Sectores han seguido debatiendo acerca de la contribución de los Sectores de la UIT a los ODS, incluida la correspondencia entre las actividades sectoriales y los ODS. Antes de la reunión del Consejo en 2016 se había presentado a los respectivos Grupos Asesores sectoriales un primer proyecto de correspondencia entre los ODS y los programas de trabajo del UIT-T, UIT-D y UIT-R.

Como parte de la ejecución de sus Planes Estratégico y Operacional, la UIT sigue colaborando con todos los interesados, incluidas organizaciones internacionales, el sector privado, la sociedad civil y las Instituciones Académicas, al tiempo que desarrolla iniciativas para apoyar la implementación de los ODS.

La Secretaría de la UIT ha preparado una Herramienta de correspondencia con los ODS a fin de recopilar toda la información relativa a todas las iniciativas y actividades de la UIT relacionadas con los ODS, tomando en consideración los marcos existentes definidos por las Líneas de Acción de la CMSI para todo el ecosistema de TIC y la Agenda Conectar 2020.

La UIT ha seguido participando en los debates sobre los ODS sostenidos en los diversos mecanismos de coordinación del sistema de las Naciones Unidas, en particular la Junta de Jefes Ejecutivos para la Coordinación (JJE) y sus órganos subsidiarios, y en los equipos de tareas sobre la Agenda 2030, como el Equipo de Tareas Interorganismos sobre ciencia, tecnología e innovación (como parte del mecanismo de facilitación de tecnología encargado del Foro sobre ciencia, tecnología e innovación y de la Plataforma en línea), y el Equipo de Tareas Interorganismos sobre Financiación para el Desarrollo.

La UIT ha realizado, como parte del seguimiento y el examen de la Agenda 2030, aportaciones a los diversos informes del Secretario General de las Naciones Unidas (incluido el informe anual sobre los avances de los ODS, el informe mundial sobre el desarrollo sostenible, y el informe sobre racionalización del desarrollo sostenible, entre otros informes temáticos). La UIT también participó en el Foro de Política de Alto Nivel (HLPF) de 2016 para el Desarrollo Sostenible y en otras reuniones, foros y eventos de ECOSOC relacionados. Entre otras cosas, a petición del Presidente de ECOSOC, la UIT presentó la contribución del Consejo al HLPF y ha celebrado eventos temáticos paralelos en colaboración con socios y otros interesados.

Para el HLPF 2017 y por invitación del Presidente de ECOSOC, extensible al Consejo de la UIT, se está preparando una contribución para la edición de este año siguiendo las orientaciones de los miembros. El proyecto y la versión definitiva podrán consultarse en [www.itu.int/wg-wsis](http://www.itu.int/wg-wsis). La UIT seguirá participando en los diversos mecanismos de seguimiento del sistema de las Naciones Unidas y está previendo colaborar en eventos paralelos con sus socios.

La UIT ha proporcionado datos y estadísticas sobre las TIC para supervisar y hacer un seguimiento de los indicadores TIC relacionados con los ODS.

Además, se ha lanzado una campaña de comunicación centrada en los ODS. Se ha creado una plataforma en línea para que los miembros de la UIT expongan sus contribuciones a los ODS. Se han obtenido datos empíricos sobre la contribución de las actividades de la UIT a los ODS. Se han recopilado estudios de casos y creado campañas de divulgación que muestran la importancia de la iniciativa ICT4SDG. Se ha lanzado una gran campaña de promoción y captación a través de los medios sociales que ha llegado a millones de interesados a nivel mundial.

La UIT está colaborando estrechamente con la ONUDI sobre una serie de eventos/presentaciones sobre el ODS 9, que se integrarán en el Foro de la CMSI. Bajo el título SDG9@WSIS, esta iniciativa se centrará en el papel catalizador de las TIC para el ODS 9, permitiendo la consecución de todos los demás objetivos.

La campaña #ICT4SDG de la UIT, originada en relación con el ODS 9, pero que pone de manifiesto el papel catalizador de las TIC para la consecución de todos los ODS, es una campaña de comunicación destinada a los miembros y los socios donde las asociaciones con las partes interesadas pertinentes animará a los entes decisorios e influyentes de todo el mundo a garantizar que las TIC se sitúan en el núcleo de la agenda de desarrollo global. Se informó a los miembros de la UIT mediante la Carta Circular ([CL-16/62](https://www.itu.int/md/S16-SG-CIR-0062/es)). El sitio dedicado a la campaña ICT4SDG ([www.itu.int/ict4sdg](http://www.itu.int/ict4sdg)) se actualiza constantemente.

# 4 Conclusiones

En tanto que organismo de las Naciones Unidas para las TIC, la UIT desempeña un papel clave en la aplicación de los resultados de la CMSI y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como se expone en este documento, y siguiendo las orientaciones de los miembros de la UIT, los Sectores y la Secretaría General están invirtiendo esfuerzos suplementarios para aprovechar el poder de las TIC como motor para el logro de los ODS.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_